

PLAN DE CONTINGENCIA
CEIP Remigio Laín (Yuncler)
CURSO 2021 - 2022



ÍNDICE

Marco legal, finalidad – objetivos y escenarios (p. 3)

Equipo y persona responsable, modelos organizativos (p. 4)

ESCENARIO 1. Formación presencial - PLAN INICIO DE CURSO (p. 5)

1. LIMITACIÓN DE CONTACTOS

1.1. Adecuación de los espacios al número de alumnado (p. 5)

1.2. Organización de entradas y salidas (p. 8)

1.3. Organización de los desplazamientos en el centro (p. 9)

1.4. Organización de los espacios por alumnado y trabajadores/as (p. 10)

1.5. Organización de las asambleas y reuniones (p. 14)

1.6. Organización de las entradas de familias en el centro (p. 14)

1.7. Organización del comedor y el aula matinal (p. 15)

2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

2.1 Principales medidas de prevención personal (p. 16)

2.2 Uso de mascarilla (p. 20)

2.3 Organización y control de los objetos en el centro (p. 21)

2.4 Protocolos en zonas de trabajo (p. 22)

3. LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO

3.1 Protocolo de limpieza y desinfección (p. 23)

3.2 Ventilación de las instalaciones (p. 25)

3.3 Gestión de residuos (p. 26)

4. GESTIÓN DE LOS CASOS (p. 27)

5. OTRAS ACCIONES (p. 29)

ESCENARIO 2 – Semipresencialidad. No aplicable al centro.

ESCENARIO 3 – Formación no presencial (p. 34)

MARCO LEGAL, FINALIDAD – OBJETIVOS Y ESCENARIOS

Se plantea el siguiente PLAN DE CONTINGENCIA siguiendo la *Resolución de 16/06/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2021-2022 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha; y la Orden 86/2021, de 18 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y de la Consejería de Sanidad, por la que se aprueba la Guía Educativo – Sanitaria de inicio de curso 2021/2022.*

La finalidad del presente documento es dar a conocer a toda la comunidad educativa las medidas y pautas de actuación para el presente curso escolar 2021-22, con cierta continuidad de las llevadas a cabo durante el curso escolar anterior, tratando de hacer una vuelta presencial a las aulas lo más segura, saludable y sostenible posible, dentro de nuestras posibilidades.

En este sentido, se derivan dos objetivos generales:

- Crear entornos escolares saludables y seguros, a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a las etapas de Educación Infantil y Primaria. La actividad lectiva presencial se considera el principio general de actuación en toda la región.
- Posibilitar la detección precoz de casos y la gestión adecuada de los mismos, a través de protocolos de actuación claros y de forma coordinada por todos los agentes implicados.

El presente plan contempla los diferentes modelos de formación, según el escenario – nivel de alerta en el que nos encontremos durante el curso 2021 – 2022 (el cambio de escenario lo establecerá la autoridad sanitaria, según los aspectos epidemiológicos del momento):

ESCENARIO 1 – Formación presencial – nueva normalidad con niveles de alerta 1 y 2, con medidas socio-sanitarias claras reflejadas en el Plan de Inicio de Curso.

ESCENARIO 2 – Formación Semipresencial – niveles de alerta 3 y 4 (escenario de alta transmisión). No aplicable a Primaria, solo a partir de 3º ESO.

ESCENARIO 3 – Formación no presencial – niveles de alerta 3 y 4 (escenario de alta transmisión – suspensión de la actividad presencial solo en situaciones excepcionales).

EQUIPO Y PERSONA RESPONSABLE

El curso pasado se creó un Equipo COVID-19 para velar por el buen cumplimiento de este Plan de Inicio de Curso y para su continuidad. Para el presente curso escolar, siguiendo la normativa, contaremos con un **EQUIPO DE TRABAJO PARA SALUD Y COVID-19**, que estará integrado por la directora, la secretaria, dos maestr@s del equipo docente (uno de cada etapa educativa), un padre y una madre miembros del AMPA y con trabajos sanitarios útiles para esta situación, así como un miembro del servicio de limpieza.

La persona responsable – coordinador COVID-19 será la directora, puesto que cumplió con dichas funciones el curso pasado, estando familiarizada con los documentos y procesos, también es la responsable de Prevención de Riesgos Laborales, y en su ausencia la jefa de estudios. Esta persona deberá coordinar cualquier actuación que se realice en el centro en aras de garantizar la seguridad del alumnado y personal del mismo.

MODELOS ORGANIZATIVOS SEGÚN NORMATIVA

- GRUPO DE CONVIVENCIA ESTABLE (GCE): grupo de alumnado que evita la interacción con otras clases, limitando al máximo el número de contactos. No es preciso guardar distancia interpersonal de manera estricta y se debe minimizar el número de profesorado que interviene, siendo relevante la figura del tutor/a. Son todas las clases de Educación Infantil, 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Primaria. En Primaria será obligatorio el uso de mascarilla.

En nueva normalidad (nivel de alerta 1 y 2) se permitirá la interacción entre grupos de un mismo nivel educativo, sobre todo, en actividades al aire libre.

- GRUPO ORDINARIO: grupo de alumnado que reducirá al máximo sus desplazamientos, tienen que guardar 1.5 m de distancia, con flexibilización hasta 1.2 (en nuestro centro cada puesto escolar está a 1.3 m), con el uso obligatorio de la mascarilla. Son los grupos de 5º y 6º E. P.

El presente Plan queda aprobado en el Consejo Escolar, tras ser informado y escuchado el Claustro, antes del inicio del curso escolar.

ESCENARIO 1

PLAN DE INICIO DE CURSO PRESENCIAL

Se garantizará la asistencia presencial de todo el alumnado. Se concienciará a la comunidad educativa de la necesidad de entre todos tomar medidas de autorresponsabilidad, para prevenir y evitar los contagios. Para ello se enviarán mensajes repetidos a través de circulares por Papas 2.0, en reuniones y clases, la página web, etc. Porque es por el bien general.

Las familias y el alumnado deben tener la responsabilidad y el compromiso de seguir las normas establecidas en el centro para la prevención de COVID-19, mantener al centro educativo informado de cualquier aspecto sanitario, así como permitir la utilización de los datos personales entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y la Consejería de Sanidad, para el tratamiento y gestión de posibles casos.

No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

1. LIMITACIÓN DE CONTACTOS

1.1 Adecuación de los espacios al número de alumnos.

El centro cuenta este curso con 8 clases de E. Infantil y 17 de E. Primaria (aproximadamente 500 alumnos/as matriculados).

Tras realizar un estudio de los espacios disponibles en el centro, en las clases se ha conseguido la distancia de seguridad establecida (1.5 / 1.3 m respectivamente), incluso en las de Infantil, 1º - 4º donde no es prescriptivo. Se han podido mantener algunas aulas de uso común como la polivalente para Música y Religión, la biblioteca o el ALTHIA.

Para ello se hay estanterías y muebles en halls, pasillos y almacenes, cuidando su manipulación.

La etapa de Infantil cada aula será un grupo de convivencia estable, no se mantendrá contacto con otro grupo de iguales en interior, solo en exterior en recreos alternos.

Se han tenido en cuenta distintos factores a la hora de organizar las aulas, incluyendo la salida de mobiliario no imprescindible en muchos casos. A pesar de la ampliación reciente del centro, hemos tenido que recurrir a una clase más pequeña (anteriormente para Religión – Valores), al aumentar una unidad.

Edificio principal

Biblioteca – Valores/Religión (uso organizado puntualmente)

Despacho de dirección

Sala de aislamiento de casos (aula COVID)

Despachos de Orientación, AL y PT

Althia - organización concreta asignando solo a un grupo por día.

Almacenes de Educación Física y general – donde a veces interviene la fisioterapeuta y se realizan refuerzos y valores de grupos reducidos.

Aula 1* - Aula de 1ºA (máx 18 de aforo)	Aula 6 - 27 max – 3ºA
Aula 2* – 21 máximo - 1ºC	Aula 7 – 27 max – 3ºB
Aula 3 – 26 max – 2ºA	Aula 8 - 26 max – 4ºA
Aula 4 – 27 max – 2ºB	Aula 9* – 21 máximo - 3ºC
Aula 5 - 27 max – 2ºC	Aula 10 – 25 max – 4ºB

**estas aulas son las más pequeñas*

Edificio nuevo – planta baja

Aula 11 – 26 máximo - 5 años B	Aula 16 - 26 max – 4 años B
Aula 12 – 26 máximo – 5 años A	Aula 17 – 26 max – 5 años C
Aula 13 – 26 max – 3 años A	Aula 18 - 26 max – 4 años C
Aula 14 – 26 max – 3 años B	Aula 19 – 26 máx - 1ºB Primaria
Aula 15 - 26 max – 4 años A	

Siguen los halls para Alternativa - Religión para Infantil y lo que se precise de Primaria / sala de profesorado / conserjería / baños.

Edificio nuevo – planta de arriba

Aula 20 – 25 máximo – 6º B	Aula 24 - 25 max – 5º A
Aula 21 – 25 máximo – 6º A	Aula 25 – 25 max – 5º C
Aula 22 – 25 max – 6º C	Aula 26 - 26 max – Polivalente
Aula 23 – 25 max – 5º B	Música y Religión principalmente

Aulas pequeñas de: PT-AL / Refuerzos y Valores / Aula TEA.

AULA ALTHIA y BIBLIOTECA

Se asignará un día / horario a cada clase a la semana (con tiempo de limpieza entre unos grupos y otros), para aprovechar si tienen desdoble, o todo el grupo (sentándose siempre en la misma silla) – se cumplirá con las normas reflejadas en las NCOF y el uso obligatorio de mascarilla y gel antes y después. El equipo directivo organizará los horarios e informará al profesorado.

AULA POLIVALENTE – MÚSICA Y RELIGIÓN

Será un sistema similar (habrá pocos pupitres y en los laterales). El horario será fijado por Jefatura en colaboración con las maestras especialistas.

La maestra de Música entra en las clases el resto del tiempo, pero dispone de algunas sesiones para poder distribuir con el uso de instrumentos musicales y espacio diáfano para propuestas con más movimiento (así como los espacios exteriores de patios).

Religión – Valores / Alternativa dispone de los dos halls del edificio nuevo, solo usaría este espacio de manera excepcional.

AULAS DE PT y AL

Siempre que sea posible y el horario lo permita el PT entrará en el aula de referencia, pero dado que tenemos un elevado número y para aprovechar el mayor número de sesiones si tiene que salir será en pequeños grupos (nunca más de 3-4 guardando la distancia de seguridad de 1.5 m en su aula y agrupados por nivel, aunque tengan diferente grado de dificultad o de competencia curricular). En el caso de AL pasará igual, como la alta demanda no permite la individualidad, se sacará al alumnado para el trabajo específico del lenguaje en pequeños grupos de 2-3 del mismo nivel. Se valorará la posibilidad de reducir el tiempo de las sesiones para llevarlas a cabo de manera individual, siempre que sea posible.

HALL amplio de al lado de Infantil y conserjería

Es para Religión / Alternativa en algunas sesiones y psicomotricidad de Infantil los días de lluvia que no se pueda realizar fuera. De forma general se hará psicomotricidad en el pequeño patio de entrada donde hacen las filas Infantil.

1.2 Organización de las entradas y salidas del centro.

Se realizará la entrada y salida escalonada. Para ello se abrirán las tres puertas de acceso, marcando las letras A, B y C de los diferentes cursos en el suelo, para facilitar que no se amontonen y circulen lo mejor posible.

Las filas, tanto para las entradas como para las salidas, se realizarán en orden de lista, para facilitar la organización y minimizar conflictos. Existen unas marcas pintadas en el suelo, para realizar las filas en orden de lista dentro de los patios correspondientes. Volveremos a contar con la inestimable colaboración del Club de Tenis de Yuncler y del AMPA para preparar todas las marcas en los suelos de los patios.

PUERTA FONDO CERCA DE LAS PISTAS NUEVAS – INFANTIL (Conserje edificio nuevo) 8 clases de Infantil

Como el curso pasado, INFANTIL entraría por la puerta del fondo cerca de las pistas nuevas desde las 8:50 h. y también saldrían por ahí (8:50 5 años / 8:55 4 años / 9:00 3 años cuando acabe periodo adaptación) y por tanto saldrían también escalonadas a las 13:50 / 13:55 y 14:00).

Hacen filas en ese espacio entrando por sus corralitos excepto las clases de 5 años A y B que irán por donde el hall nuevo (así no se cruzan ni están cerca del alumnado de Primaria).

PUERTA METÁLICA – mitad de Primaria (Conserje edificio principal) 9 clases de sexto, quinto, cuarto y un primero.

Entrarían los que van al nuevo edificio, los de 5º y 6º (planta de arriba), 1ºB (planta baja) y los de 4º Primaria – también escalonados desde las 8:50 los de 6º – 8:55 los de 5º y a las 9:00 1º B y 4º de Primaria, por tanto, saldrían también escalonadas a las 13:50 / 13:55 y 14:00 h.

PUERTA NEGRA – mitad de Primaria (Algún miembro del equipo directivo) 8 clases de tercero, segundo y dos primeros.

Entrarían de forma escalonada desde las 8:50 los de 3º – 8:55 los de 2º y 9:00 los de 1ºA y C, por tanto, saldrían también escalonadas a las 13:50 / 13:55 y 14:00 h.

Las monitoras del comedor irán a por su alumnado de Infantil a las 13:45 para que se laven las manos y puedan prepararse para el primer turno. El resto del alumnado de Primaria irá al comedor en su turno correspondiente.

Se establecerán recorridos para circular en las entradas y salidas (ayudándose de flechas y huellas en el suelo y puertas diferenciadas) – dedicaremos las primeras jornadas a explicar el funcionamiento y afianzarlo durante las primeras semanas de clases.

Todo el profesorado entrará 15 minutos antes de las nueve, también saldrá 15 minutos antes de las 15:00 h. excepto en aquellos Claustros o reuniones que no pueda ser posible y que se compensará en la siguiente exclusiva.

El curso pasado se decidió escalonar el comienzo del curso en 3 días, ya que la normativa daba dicha opción, para adaptarse progresivamente a los cambios. En esta ocasión, como tanto las familias como el alumnado ya está familiarizado con las normas y los procedimientos, empezaremos según el calendario escolar.

El alumnado de 1º, 3º y 5º de Educación Primaria como aún no saben a qué clase irán (A, B o C), al mezclarse los grupos, entrarán en el horario correspondiente y se colocarán en el muro blanco por dentro, esperando a ser nombrados y hacer sus filas (tardarán más en acceder a sus clases). Quedando así la organización del primer día 9 de septiembre:

HORA	PUERTA INF	PUERTA METAL	PUERTA NEGRA
8:50	5 años	6º E. Primaria	3º E. Primaria*
8:55	4 años	5º E. Primaria*	2º E. Primaria
9:00	Periodo adaptación 3 años	4º E. Primaria	1º E. Primaria*

*Un miembro del equipo directivo nombrará para hacer las filas

Los tutores/as les esperarán dentro de los patios en las filas con los carteles correspondientes. Esos primeros días (jueves 9 y viernes 10) serán jornadas de acogida vitales para asentar normas de convivencia, conocerse y organizarse a nivel de aula y de centro.

En cuanto a la puntualidad y la asistencia al centro será obligatoria para todo el alumnado, tal y como se establece en nuestras NCOF. El alumnado que presente condiciones de salud que le hace más vulnerable para COVID-19 podrá acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada, salvo indicación médica de no asistir.

1.3 Organización de los desplazamientos por el centro.

Los desplazamientos siempre se realizarán con el maestro/a correspondiente, en fila, tratando de guardar cierta distancia y con la mascarilla puesta en el caso del alumnado de Primaria, evitando aglomeraciones y controlando el comportamiento en las filas.

Los suelos de los patios estarán pintados y eso facilitará visualmente cómo distinguir zonas. Tantos elementos para señalar las filas, flechas de dirección de circulación, etc.

Las puertas que permiten la entrada a los edificios estarán sujetas con cuñas para facilitar el acceso ágil y sin tocar superficies. En las escaleras del nuevo edificio se pedirá al alumnado que no toque la barandilla si no fuera imprescindible (si se va a caer) y antes de entrar a las clases se echarán gel hidroalcohólico.

Se procurará reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia. Tutores y especialistas irán a las clases, cuidando lo más posible la puntualidad y la seguridad. Solo saldrán los de Religión / Valores (el grupo que sea menor) a las aulas correspondientes circulando siempre en fila por la derecha de los pasillos.

Para el uso de Althia, biblioteca, aula polivalente-música solo podría usarse siguiendo el horario establecido y organizado desde Dirección.

El alumnado no se desplazará libremente por los edificios, evitando ir a por fotocopias o a dar recados a Dirección; el profesorado se organizará al respecto encargando las copias en Conserjería con al menos un día de anticipación. Si se detecta algún niño que se encuentre mal, se avisará para que la conserje o alguien del equipo de dirección avise a su casa y se le lleve al aula correspondiente mientras viene su familia. Cuando el alumnado pida ir al baño, deberá tratarse de hacerlo en los cambios de clase y que el maestro/a esté en la puerta para echar un vistazo (cuidando siempre que antes y después se eche gel desinfectante).

Sigue eliminada la bonita costumbre que teníamos en el centro de ofrecer galletas por los cumpleaños al profesorado, pasándose por las clases y salas de profesores.

El uso del ascensor en el nuevo edificio, tal y como se hacía hasta ahora, estará limitado a lo más imprescindibles (se usarán las escaleras). Cuando sea necesario usarlo, la ocupación máxima será de una persona (a no ser que requiera ayuda – ej. Cuando van en silla de ruedas, en cuyo caso podrán ser dos con mascarilla)

1.4 Organización de los espacios por alumnado y trabajadores/as.

PRIORIZACIÓN DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE

Las sesiones de psicomotricidad en Infantil se desarrollarán en la parte del patio cercano a los nuevos corralitos (al lado de las pistas); en caso de mal tiempo, se llevará a cabo en el hall grande, junto a la Conserjería.

Los grupos de Infantil aprovecharán al máximo las posibilidades de sus corralitos, de la forma que consideren más pedagógica y operativa.

Se fomentará la visita al huerto escolar. Se creará una comisión de HUERTO ESCOLAR con integrantes del Equipo Directivo, Infantil y Primaria.

Educación Física usará las zonas de patio de la siguiente forma: para cada clase de 1º, 2º y 3º zona asfaltada del patio principal y pistas nuevas para 4º, 5º y 6º.

Gracias a la ayuda al Ayuntamiento de Yuncler se han colocado toldos / lonas en zona Infantil para mayor sombra, habrá que plantear opciones en días de calor con los grupos de Primaria (zona cercana al huerto, porche y zona de árboles, etc.).

Este año el uso del pabellón municipal habrá que estudiarlo con cuidado y será mucho más limitado, favoreciendo el uso de espacios exteriores.

Si llueve se quedarán dentro de las clases, excepto en las que haya desdobles donde se aprovechará la zona techada del chaflán principal o zona del hall de Infantil. Se puede retomar la organización de torneos de ajedrez (puesto que hay muchos tableros disponibles).

La zona de arena del patio de Primaria o la zona asfaltada cerca del huerto podrá usarla la maestra de música para danzas y movimiento o el profesorado general quiere salir fuera con sus grupos, para organizar actividades más dinámicas al aire libre que no interfieran con Ed. Física.

Todos los grupos que lo deseen podrán usar la zona cercana del Recinto Ferial, avisando previamente a Dirección, para fomentar actividades al aire libre.

ORGANIZACIÓN DE LOS RECREOS

En el recreo los elementos de separación que hemos puesto, gracias a la colaboración del Ayuntamiento, son vallas y cadenas de colores. Habrá un pasillo para el uso de los baños, donde habrá colocado un maestro/a para su supervisión y organización.

La vigilancia del recreo por parte del profesorado será muy importante, situándose en los sitios establecidos por dirección para cuidar que se respetan las normas más importantes (posiblemente salgamos días sí y día no).

Tanto Infantil como Primaria comen el almuerzo dentro de la clase, con el fin de garantizar una higiene adecuada y controlar mejor lo que comen (que no les den a otros, se cambien...); Cuando terminen el almuerzo los maestros/as salen con ellos al patio en fila comprobando que llevan mascarillas y luego se queda el que le toca vigilar y el otro se retira.

La Orden 86/2021 establece que se evitarán de manera general aquellas actividades en el centro educativo que conlleven la mezcla de alumnado de diferentes grupos de convivencia o clases en las que no se puede mantener la distancia mínima interpersonal, excepto al aire libre con el escenario de nueva normalidad donde se permite la interacción entre grupos del mismo curso.

El curso pasado había dos turnos de recreo, este curso para evitar los ruidos y las separaciones innecesarias **se hará un solo turno de recreo.**

Infantil tendrá un recreo en el patio grande y otro en el corralito, rotando los niveles. El patio grande estará dividido en dos zonas, para los dos niveles que les toque (Ej. Un día sale al patio grande 5 y 4 años, 3 años en sus corralitos / al siguiente patio grande 5 y 3 años, 4 en sus corralitos / etc.).

Primaria terminará las clases 5 minutos antes y saldrá al recreo 5 minutos después, dejando esos 10 minutos para el almuerzo, con el profesor/a correspondiente vigilando; por tanto, el tiempo fuera del aula será de 25 minutos, aprovechando para ventilar en profundidad las clases. Jefatura informará de los horarios y zonas de vigilancia para los recreos.

Las zonas para el desarrollo de los recreos con un nivel de alerta 1-2:

PATIO INFANTIL: para dos niveles de esa etapa (resto en sus corralitos)

ZONA PISTAS: recreo para 5º y 6º (mitades que rotarán cada semana)

PATIO GRANDE PISTA FÚTBOL y parte ZONA CENTRAL: 3º y 4º E. Primaria (separados por vallas y señalizaciones – rotando por semanas el uso pistas)

PATIO GRANDE parte ZONA CENTRAL, ZONA ARENERO Y PORCHE: 1º y 2º E. Primaria (separados por vallas y señalizaciones)

ZONA ENTRADA INFANTIL: Para recreos activos organizados

ZONA AFALTADA CERCA HUERTO: Para recreos activos organizados. Con la posibilidad de usar camino de tierra posterior si fuera necesario.

Si se articulara nivel de alerta 3, al tratarse de un escenario con alta transmisión, no se juntarían los grupos de un mismo nivel ni en espacio exterior (en nivel de alerta 4 pasaríamos a formación no presencial). El patio grande de Infantil volvería a separarse en tres espacios para 3 clases de un mismo nivel y el resto en los corralitos. En el caso de Primaria se dividiría el espacio disponible para cada curso con cinta blanca y roja (conformando espacios más pequeños en sus zonas) e incluyendo la posibilidad de salir a zonas cercanas como el Recinto Ferial.

Durante el mes de septiembre no se usará el balón, luego la CCP y el Equipo de trabajo para Salud y Covid podrá valorar alternativas, así como la organización de recreos activos por niveles de forma rotatoria. Se fomentará y facilitarán juegos populares o alternativos que no sean peligrosos ej. Goma, escondite inglés, torito en alto... Así como juegos pintados en el suelo (los que tenemos se ampliarán durante el presente curso escolar).

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS COMUNES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, SALIDAS, CELEBRACIONES Y EXTRAESCOLARES

Para la organización de las actividades a nivel de centro, tal y como se hizo el curso pasado, si se hace en el exterior cuidando las medidas de seguridad e higiene podrán juntarse por niveles, tratando de fomentar que cada clase esté

separada de las otras, pero que todos puedan disfrutar de la actividad conjunta (Ej. Navidad, Carnaval, etc.). Su desarrollo, como hasta la fecha, estará organizado desde la CCP, con las aportaciones de todo el profesorado.

Cada nivel valorará las distintas opciones de salidas o actividades que cumplan con la normativa de seguridad vigente (distancia de seguridad, higiene, etc.), articulando propuestas en la PGA y organizándolas desde la CCP. El curso pasado se hicieron en el 3º trimestre distintas salidas a entorno cercano, e incluso excursiones lejos con el uso de autocares, que estuvieron bien organizadas y no hubo ninguna incidencia de contagios.

Se permite la utilización del centro a las AMPA y los ayuntamientos, siempre y cuando se limpien las instalaciones antes y después de su uso y se adapten las indicaciones establecidas en la guía Educativo – Sanitaria. En este sentido el Equipo Directivo se coordinará con dichos organismos para la organización y desarrollo de las actividades extraescolares.

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS DEL PROFESORADO

Las salas de profesorado de ambos edificios son pequeñas, no suelen juntarse muchos maestros/as porque la mitad están cuidando los recreos, pero deberán guardarse las distancias y si coincidieran más de 8 en la del edificio principal o 5 en el nuevo llevar las mascarillas.

No existe sala de reuniones puesto que será el aula de aislamiento para aquellos casos de alumnado o profesorado con síntomas.

Se debe coincidir lo menos posible de forma simultánea en zonas comunes cerradas y en todo caso manteniendo la distancia de seguridad y con la mascarilla puesta. En cada sala indica el aforo máximo recomendado.

En las dos Conserjerías no debe entrar el profesorado si está la conserje, pidiéndole aquello que sea necesario (en una mesa se dejan los pedidos de fotocopias y en otra se recogen, pidiéndolo al menos con 24 h. de antelación).

Está prohibido la entrada en el almacén de Educación Física por parte de cualquier persona que no sea especialista en esa área, Conserje, Equipo Directivo y personal de limpieza.

En el despacho de Dirección se han colocado mamparas para poder tener un trato al público más adecuado y limitando la atención a dos personas como máximo (uno en el puesto de la secretaria y otro en el de la directora). En Orientación también se puede asumir dicha distancia en las entrevistas con familias, donde se recomienda incluso 2 m de distancia.

ORGANIZACIÓN DE REFUERZOS EDUCATIVOS

Durante el mes de septiembre, tras establecerse los horarios, se estudiarán los desdobles y refuerzos educativos, para atender lo mejor posible las necesidades del alumnado en función de las posibilidades del centro y la normativa vigente. Dichos refuerzos no comenzarán hasta el mes de octubre,

tal y como ocurre todos los cursos escolares, y podrán ser modificados si se viera necesario (en enero siempre hay un reajuste tras los resultados de la primera evaluación). Siempre que se pueda se desarrollarán en las propias aulas de referencia, sacando al menor número de alumnado y evitando los desplazamientos que no sean imprescindibles.

RESTO DE ORGANIZACIÓN

Será como cada curso escolar, con sesiones de 45 minutos (siendo especialmente flexibles a primera hora con la entrada, las sesiones previas a los turnos de recreo por el almuerzo y a la última por la salida).

Educación Primaria usará una agenda, especialmente útil en la comunicación con las familias, junto con el uso del teléfono y la plataforma Educamos.

El horario de atención general por parte de Dirección – Secretaría se colgará en la web y en los tablones, poniendo una sesión diaria en diferentes franjas horarias para facilitar la comunicación. Para atender a las familias será necesario cita previa.

1.5 Organización de asambleas y reuniones.

Las CCPs se harán en la biblioteca puesto que hay suficiente espacio (ventilándola antes y después y siempre con mascarilla) y las reuniones de nivel en algún aula grande, tal y como se venía haciendo, cumpliendo con las medidas de seguridad correspondientes (distancia, ventilación, mascarillas...). Si se viera necesario hacer por medios digitales también podría articularse por TEAMS.

Los Claustros, siempre que la climatología lo permita se harán en el patio (Primaria o Infantil) y cuando no sea posible se puede hacer en el hall grande del nuevo edificio o en la polivalente, con dos círculos de sillas o se hará vía telemática con TEAMS.

1.6 Organización de la entrada de familias al centro.

El acceso a las familias será limitado a las situaciones necesarias y estableciendo cita previa, accediendo al mismo siempre con la mascarilla.

La Orden 86/2021 establece que se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, correo electrónico, Papas 2.0, pero también podrán entrar al edificio escolar en caso de que el profesorado o el equipo directivo así lo considere, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentara cualquier síntoma compatible con COVID-19.

Las reuniones con las familias del 1º y 3º trimestre serán presenciales en las zonas de patio establecidas para las mismas e informando a los padres y madres con la suficiente antelación. La del 2º trimestre, por cuestiones

meteorológicas, las reuniones de familias de los niveles serán telemáticas a través de la plataforma TEAMS.

Dado que mucho profesorado es nuevo consideramos importante que se conozcan presencialmente, guardando las medidas de seguridad correspondientes. Igualmente, para cerrar el curso escolar y siempre que las condiciones climatológicas lo permitan.

Para las entrevistas con el profesorado en el día de atención a familias (los LUNES de 13:00 – 14:00 en septiembre y junio / de 14:00 – 15:00 h. el resto) serán siempre con cita previa y se podrá desarrollar presencialmente en el aula de referencia (con mascarilla, echándose gel y cuidando la distancia de seguridad) o a través de medios digitales.

La atención a las familias desde Dirección y Orientación estará también organizada, siempre que sea posible por vías telemáticas o por teléfono, y si es presencial con cita previa, guardando las distancias de seguridad pertinentes y a través de las mamparas siempre que sea posible. Solo debe entrar al despacho un familiar, el siguiente para ser atendido deberá esperar en la zona marcada dentro del hall y si hubiera más fuera del edificio, frente a la puerta de cristal, guardando la distancia mínima de seguridad.

Para venir a recoger al alumnado o llevárselo en medio de la jornada, deberán pasar por la Conserjería y a través del ventanal exterior, firmar el documento y esperar a que la conserje lleve al menor a la puerta– evitando entrar dentro del edificio si no es imprescindible.

El cambio de ropa del alumnado de Infantil si lo requieren se realizará de la siguiente manera: el tutor comunicará a la conserje el niño que necesita cambio de ropa; ésta llamará a los padres: los padres irán directamente al aseo que le indique la conserje, que será el servicio de minusválidos del edificio nuevo de infantil; allí cambiará de ropa a su hijo/a. Después será la conserje quien volverá a llevar al alumno a su clase. Así el padre o la madre no entrará nada más que lo imprescindible al colegio. Una vez terminado, la conserje avisará al servicio de limpieza para que desinfecten el servicio.

1.7 Organización del comedor y aula matinal.

Debido al elevado número de usuarios y el riesgo que conlleva el comedor (al no poder usar mascarillas) seguirá habiendo dos turnos, para evitar la masificación dentro del recinto. Los pequeños comenzarán a comer en el primero y los mayores en el segundo, el grupo que no esté comiendo estará en el patio debidamente organizado y cumpliendo las normas de convivencia establecidas (se adoptarán las medidas orientadas a minimizar la interacción entre los diferentes grupos-clase). Se desinfectará y limpiará después de cada turno, tratando de ventilar el recinto en la medida de nuestras posibilidades.

Cuando estén en el patio al aire libre se estructurará en parcelas y las monitoras se situarán en el centro para tratar que no se relacionen nada más que con los de su nivel (nivel de alerta 1 o 2), o los de su grupo de convivencia estable en el caso de niveles de alerta mayores.

Por las circunstancias que estamos viviendo, aquellas familias que prefieran llevarse los menús individuales a casa podrán hacerlo; hay que solicitarlo en Dirección con al menos una semana de antelación. Al alumnado de Infantil, las monitoras que recogen a los usuarios les llevarán los menús en bolsa a aquellos que lo hayan solicitado. El alumnado de Primaria irá a una zona establecida para ello, justo al lado del muro del huerto, donde está la puerta trasera que da acceso a la cocina.

El alumnado se lavará las manos antes de comer y después con los geles hidroalcohólico disponibles, así como cuando vaya al baño. El alumnado de Primaria irá con mascarilla y solo se la podrá quitar cuando esté sentado en su puesto para comer (guardándola en una bolsa o dejándola colgada del cordón / lazo que pudieran llevar para evitar pérdidas). Se distribuirá la comida respetando la distancia interpersonal mínima establecida y se vigilará que el alumnado no comparta comida, ni menaje o cualquier otro objeto, pero les pedimos colaboración para concienciar de todas estas medidas a sus hijos/as.

El alumnado ocupará siempre el mismo asiento, adaptando los espacios dentro del comedor por grupos de convivencia estable y niveles. Detrás de su silla estarán su abrigo y mochila, para que solo ellos puedan manejarlas.

No se permitirá la figura de usuario esporádico durante este curso, solo si hubiera espacio disponible, podría existir la figura del esporádico habitual avisando en Dirección cada mes y como muy tarde con una semana de antelación (es necesario solicitar plaza). La admisión de nuevos usuarios a lo largo del curso quedará a expensas de la existencia de plazas vacantes suficientes.

El servicio de Matinal estructurará 3 turnos de entrada ya que la puerta permanecerá cerrada y las familias no accederán al centro escolar. Será a las 7:30 / a las 7:55 con 5 minutos de cortesía / a las 8:15 h.

Les recordamos que las familias no pueden entrar dentro del recinto escolar, esperarán a sus hijos/as en la puerta negra y podrán venir a por los del primer turno a partir de las 15:00 h (en septiembre y junio de las 14:00 h) y a por los del segundo durante la media hora antes del cierre (16:00 h. de octubre a mayo, septiembre y junio a las 15:00h.).

2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

2.1 Principales medidas de prevención personal.

Se mantendrá la higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón, y si no es posible se puede utilizar durante 20 segundos gel hidroalcohólico. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible, el gel hidroalcohólico no es suficiente, y es necesario usar agua y jabón.

Se colocarán carteles informativos por numerosos emplazamientos del centro, tanto para que sean visibles para el alumnado como para las familias fuera del centro.

En las filas se echará un gel hidroalcohólico a cada niño antes de pasar al interior e igualmente a la salida del mismo. Entre medias, durante la jornada escolar se fomentará la limpieza de manos con agua y jabón o con

Mascarillas higiénicas en población general

Las personas asintomáticas o con síntomas leves pueden transmitir la COVID-19. Por ello, el uso de mascarillas higiénicas en la población general en algunas circunstancias podría colaborar en la disminución de la transmisión del virus.

Esto es así, sólo si se hace un uso correcto y asociado a las medidas de prevención y se cumplen las medidas para reducir la transmisión comunitaria:



Si tienes síntomas, quédate en casa y aíslate en tu habitación



Mantén 1,5 metros de distancia entre personas



Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente



Evita tocarte ojos, nariz y boca



Cubre boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar



Usa pañuelos desechables

Una mascarilla higiénica es un producto no sanitario que cubre la boca, nariz y barbilla provisto de una sujeción a cabeza u orejas

Se han publicado las especificaciones técnicas UNE para fabricar mascarillas higiénicas:

- Reutilizables (población adulta e infantil)
- No reutilizables (población adulta e infantil)

Su uso es OBLIGATORIO:

- En el transporte público
- En la vía pública, en espacios al aire libre, espacios cerrados de uso público o abiertos al público, siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad




¿QUIÉN debe usarla?

La población general sana, a partir de 6 años, excepto:

- Dificultad respiratoria
- Contraindicación
- Actividades con las que sea incompatible
- Causa de fuerza mayor o situación de necesidad

Haz un uso correcto para no generar más riesgo:

-  **Lávate las manos antes de ponerla.**
-  **Durante todo el tiempo la mascarilla debe cubrir la boca, nariz y barbilla. Es importante que se ajuste a tu cara.**
-  **Evita tocar la mascarilla mientras la llevas puesta.**
-  **Por cuestiones de comodidad e higiene, se recomienda no usar la mascarilla por un tiempo superior a 4 horas. En caso de que se humedezca o deteriore por el uso, se recomienda sustituirla por otra. No reutilices las mascarillas a no ser que se indique que son reutilizables.**
-  **Para quitarte la mascarilla, hazlo por la parte de atrás, sin tocar la parte frontal, deséchala en un cubo cerrado y lávate las manos.**
-  **Las mascarillas reutilizables se deben lavar conforme a las instrucciones del fabricante.**

23 de junio 2020
 Consulta fuentes oficiales para informarte
www.mscbs.gob.es
 @sanidadgob

**#ESTE VIRUS
LO PARAMOS UNIDOS**



el gel disponible en las aulas (dispensador a la entrada y otro bote en la mesa del maestro/a). Se limpiarán las manos un mínimo de 5 veces.

Cada aula tendrá un dispensador de gel hidroalcohólico a la entrada y otro dentro de la clase, para usarlo de forma periódica, sobre todo antes de ir al baño y al regresar del mismo, antes de tomar el almuerzo y al terminarlo previo a salir al recreo, a la vuelta del recreo y cuantas veces se vea necesario. Se usará el agua con jabón cuando haya una suciedad importante, así como antes de usar el servicio de comedor.

Se colgarán carteles en las clases recordando su uso, así como en los baños y zonas de acceso al centro.

Medidas que deben tomar los alumnos/as y sus familias

Se trabajará con **las familias**, a través de dirección y la acción tutorial:

- No traer al alumnado enfermo al colegio, por el bien del niño/a y del resto para evitar contagios. Para ello es importante revisar sintomatología, sobre todo tomarles la temperatura antes de salir de casa, y no traerlos si tienen 37.5° o más (en el centro contamos con termómetros para la detección precoz). No obstante, el profesorado o las conserjes irá tomando la temperatura en el comienzo de la jornada, si así se nos indicara desde la Administración.

- Evitar agolparse en las entradas y salidas en las tres puertas de acceso al centro, guardando la distancia de seguridad que puedan y usando mascarillas para evitar contagios.
- Asistir al centro para ser atendido por el profesorado o el equipo directivo /orientación con cita previa dentro del horario establecido. No se debe acceder al centro sin un motivo suficientemente justificado y siempre que lo hagan deberán llevar la mascarilla.
- Estar pendientes de Papas 2.0 para comunicaciones con el centro (enviaremos información relativa al COVID-19 y circulares con la nueva organización). También facilitar los datos actualizados de contacto, por si hay que llamar durante la jornada.
- No pasar a los edificios, sino contactar con las conserjes a través la ventana y esperar a que el alumnado salga o entregar al alumnado que llega tarde por alguna consulta médica, recordando firmar la hoja correspondiente.
- Si su hijo/a pierde u olvida una mascarilla y el centro se la proporciona, deberá reponerla lo antes posible y evitar ese tipo de situaciones (Ej. Con los más pequeños o despistados tener una de emergencia guardada convenientemente en la mochila).

Se trabajará con **el alumnado**, a través de la acción tutorial y con carteles visibles en las aulas:

- El alumnado de Primaria deberá llevar mascarilla (es muy recomendable usar un lazo o cordón que permita quitarla y ponerla sin extraviarla, además de llevar una de repuesto guardada en una bolsa dentro de la mochila).
- Es necesario evitar tocarse los ojos, nariz y boca, ya que la mano favorece la transmisión, diciéndoles que sean conscientes de ello y usen el gel si terminan tocándose.
- Al toser o estornudar deben cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado (retirándose la mascarilla para evitar contaminarla).
- Usar pañuelos desechables o trozos de papel higiénico dispensados por el maestro/a, para eliminar las secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal (no tirarlo a los cubos de reciclaje o la basura general).
- No podrán dar de su almuerzo a ningún compañero/a, por eso tanto Infantil como Primaria lo tomarán dentro de las aulas para un mayor control (además de valorar los hábitos alimenticios). También quedan anuladas los repartos de comida o bebida por cumpleaños, celebrándose de otra forma alternativa buscada por el profesorado. En este sentido también se modificarán costumbres que teníamos en el centro como dar chucherías en Halloween, bocadillos en la Fiesta del Otoño-castañada, gusanitos en Navidad...

- Cada niño/a llevará una botella de agua propia que guardará en su mochila para usar cuando lo necesite, después de Educación Física, etc. En el caso de Infantil podrán almacenarse con nombre y separadas por parte de las tutoras/es para evitar el uso compartido de la misma.
- Los grupos de convivencia estable (Infantil, 1º - 4º de Primaria) solo se relacionarán entre ellos en espacios cerrados, evitando el contacto con el resto del alumnado del centro (se puede a través de los medios digitales y en actividades al aire libre con los de su mismo curso en niveles de alerta 1 y 2). Tendrán una zona específica del patio para los recreos.
- Acciones básicas de educación para la salud física y emocional (acción tutorial marcada por el PATCON del centro).

Medidas que debe tomar el profesorado

- Los maestros/as se lavarán las manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico de forma frecuente, supervisará que lo haga el alumnado y les concienciarán al respecto sobre las distintas medidas de higiene.
- El profesorado usará mascarilla. La mascarilla será de tipo higiénica, excepto indicación por parte del servicio de prevención de riesgos laborales. La Administración proporcionará alguna.
- Al toser o estornudar deben cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado. Al igual que el alumnado, no debe asistir al centro si manifiesta síntomas compatibles con el COVID-19 (la Administración les hará test al comienzo del curso escolar, según han anunciado).
- PT, AL, ATE y fisioterapeutas por estar más cerca del alumnado podrá usar pantallas o alguna otra medida de protección que le permita el ejercicio de sus funciones. Siempre que puedan deberán mantener la distancia de seguridad de 1.5 m. En el caso del ATE podrá usar guantes cuando la intervención lo requiera
- Las clases de Educación Física o sesiones de psicomotricidad en Infantil se desarrollarán al aire libre, velando por que el alumnado de Primaria utilice mascarilla cuando no esté realizando ejercicio físico intenso y en los desplazamientos. Se mantendrá una distancia interpersonal superior a la habitual y si no fuera posible se podrán constituir grupos de trabajo estables (parejas, tríos...). No se usarán colchonetas y se minimizará el uso de objetos compartidos (balones, raquetas, etc.) y en caso de que fuera imprescindible su utilización, se extremará la higiene de manos, desinfectándolas antes y después de su uso. El alumnado se lavará las manos antes y después de cada clase. Los especialistas tendrán tanto geles hidroalcohólicos como productos de desinfección a tal efecto. Cuidarán que al final de la sesión no queda ropa o pertenencias de ningún alumno/a del grupo que haya finalizado.
- En las clases de Música se limitará la utilización de los instrumentos de viento, sustituyéndolos por otros (en todo caso, las actividades grupales

que impliquen liberación de aire exhalado se realizarán preferiblemente al aire libre). No se prescindirá de las mascarillas en las actividades de canto. Para actividades de movimiento intenso, danza y expresión corporal se realizarán en espacios al aire libre. Si se usan instrumentos musicales en el aula polivalente, se procederá posteriormente a desinfectar las superficies de los mismos (por eso solo puede usarse con un grupo una vez al día); se recomienda que los instrumentos sean de uso individual en los casos que se pueda.

- Todos los docentes notificarán al equipo directivo cualquier cuestión, duda o requerimiento para su propia seguridad y la de su alumnado, para buscar soluciones conjuntas que favorezcan la convivencia saludable.

2.2 Utilización de mascarillas.

Es obligatorio en adultos y alumnado a partir de 6 años de edad, esto incluye a todos los niños/as de Educación Primaria y a los del último curso de Infantil. Pero también es recomendable su uso en el alumnado de todos los niveles de Infantil, por tanto el centro recomienda encarecidamente la utilización de mascarillas por parte de todo el alumnado.

El centro establece el primer trimestre del curso 2021-22 para informar y sensibilizar adecuadamente de la necesidad de usar de forma habitual mascarillas por parte del alumnado de 5 años de Educación Infantil, siendo obligatorio su uso sistemático desde enero de 2022, siempre que la situación epidemiológica sea la misma (para evitar que para unos sea obligatorio según cumplan 6 y para otros no, será prescriptivo para todo el alumnado matriculado en dicho curso en el centro).

El alumnado de Primaria deberá llevar dos o tres mascarillas, una puesta al acceder al centro y otra de repuesto guardada convenientemente en una bolsa dentro de la bolsa de aseo o en mochila. Es muy recomendable usar un lazo o cordón que permita quitarla y ponerla sin extraviarla.

Si el niño/a pierde u olvida una mascarilla y el centro se la proporciona, deberá reponerla lo antes posible y evitar ese tipo de situaciones (Ej. Con los más pequeños o despistados tendremos en el centro varias aportadas por el Ayuntamiento).

También sería obligatoria a partir de los 6 años en el transporte si se usara para salidas / excursiones.

Se explicará el uso correcto de la mascarilla ya que un mal uso puede entrañar más riesgo de transmisión. Habrá carteles en el exterior e interior del centro para poder consultarlos, pero sobre todo en la agenda escolar el alumnado de Primaria también lo tendrá visible y se trabajará desde la clase. Se debe utilizar cubriendo nariz y mentón, siendo muy importante que se ajuste bien a la cara, y manipularla únicamente por las tiras.

El uso de mascarilla será obligatorio en todo el profesorado y resto de personal que preste servicios en el centro. Será de tipo higiénica, siguiendo los requisitos esenciales establecidos. El profesorado de Infantil o más vulnerable se recomienda que use una mascarilla más fuerte (quirúrgica o autofiltrante), para el resto con cualquier mascarilla homologada será suficiente.

2.3 Organización y control de los objetos en los centros.

El alumnado compartirá el menor material posible, extremando la higiene para su uso (lavándose las manos con gel al usar algún juego cooperativo o materiales como el ábaco, la tiza, etc.). Hay que extremar las medidas de higiene y prevención en el caso de compartir objetos (higiene de manos, evitar tocarse la nariz, ojos y boca) y realizar limpieza entre el uso de un grupo y otro.

Se recomienda que cada integrante de la comunidad educativa traiga su propio envase de agua (no se podrá compartir bajo ningún concepto), que podrá ser rellenado si fuera necesario en los baños.

El alumnado de Infantil modificará su organización tanto en el uso de rincones, con juguetes que se desinfectarán convenientemente (de forma rotatoria y evitando que puedan tocarlo todo el alumnado), la asamblea se podrá realizar en sus corralitos o sentados en sus pupitres, etc. Sus cuadernillos para trabajar en clase estarán en una mochila estable en el respaldo de sus sillas, mientras que la talguita con el almuerzo es la que va y viene a casa.

El alumnado de Primaria, incluyendo a 1º y 2º, usará sus cajoneras y mochilas para sus materiales, evitando tenerlos compartidos para que lo repartan los encargados (como se hacía tiempo atrás). Las bolsas de aseo tampoco se quedarán en las clases, deberán estar en las mochilas y puede ser un buen sitio para guardar la mascarilla extra dentro de un estuchito.

Se colgarán los abrigos en los respaldos del asiento en vez de en las perchas, para evitar los roces (a no ser que en alguna clase estén los percheros dentro).

Habrà una organización diferenciada por parte de dirección para controlar el uso de materiales y espacios en la biblioteca, la sala Althia y el aula de Música (donde no pasará más de una clase al día, y si fueran varias habrá un servicio de limpieza entre medias). El profesorado podrá coger libros para llevar a sus aulas de referencia de forma organizada y controlada; además se dispone de cajas de plástico grande para devoluciones, recogiendo los lunes y pudiendo volverse a prestar los libros ese viernes de forma organizada.

El profesorado especialista tratará de llevar sus propios materiales cuando se desplace a las clases (portatiza, bolígrafos, etc.), para evitar compartirlo y para usar los dispositivos electrónicos (ordenador, pizarra digital...) deberá usar las medidas de higiene establecidas.

En la biblioteca, cuando se realicen los préstamos de libros, tras su recepción deberán dejarse en cuarentena en contenedores (cajas de plástico en las clases para biblioteca de aula y un estante concreto en la biblioteca del centro), sin manipulación alguna y sin que puedan cogerlos otros usuarios sin haber pasado un tiempo y una desinfección.

Se vigilará de forma muy exhaustiva el desayuno, almuerzo y la comida, que cada niño/a coma lo suyo sin compartir alimentos de ningún tipo.

2.4 Protocolos generales en zonas de trabajo

En las zonas comunes queda prohibido la permanencia innecesaria de personas, tales como pasillos, zonas de paso... y cuando se produzca este hecho, se deberá mantener la distancia de seguridad y el aforo limitado.

Se limitará el aforo en función de cada espacio, con carteles en la puerta de acceso. En el caso de los baños, el alumnado estará atento para usarlo según la disponibilidad de forma ordenada.

Hay que tener un especial cuidado a la hora de comer y beber en el interior de los edificios, haciéndolo con todas las medidas de seguridad: ventilación, distancia, menor tiempo posible y aforo permitido.

Habrán sillas o cuñas para mantener las puertas de acceso a los edificios y las clases abiertas, evitando manipular sistemáticamente los pomos. Existirán huellas de dirección con pegatinas en los suelos de los pasillos y escaleras, como el curso pasado, con una circulación segura (por el lado derecho en el sentido de la marcha).

En las entradas a los edificios donde hay dos puertas de acceso una será de entrada y la otra de salida, señalizadas convenientemente y será importante los desplazamientos en orden y guardando la distancia de seguridad entre las personas que las utilicen.

En aulas de uso común como Althia o Biblioteca se buscará la distancia de seguridad entre puestos y se garantizará la ventilación e higiene antes, durante y después.

Se usarán las escaleras preferentemente y solo el ascensor lo mínimo e imprescindible, con la ocupación máxima de una persona por viaje (salvo si fuera un acnee que requiera asistencia u otras circunstancias que lo justifiquen).

La silla y mesa será usada por el mismo alumno/a durante el curso. Las mesas no deberán moverse de sitio durante todo el día para no minimizar la distancia inicial (marcada en los cursos de 5º y 6º con puntos en el suelo). Se priorizarán las actividades individuales a las colectivas, fomentando el aprendizaje cooperativo especialmente al aire libre y buscando alternativas al trabajo en grupo uniendo mesas.

Recalcaremos durante todo el curso que el alumnado no comparta objetos ni materiales de trabajo, procurando y vigilando que así sea y aquello que sea imprescindible cumplir con los protocolos de limpieza.

Se posibilitarán las reuniones y entrevistas con medidas de seguridad o telemáticamente. Todo el material que sea posible se compartirá de forma digital, usando el correo institucional, TEAMS o Drive.

La atención al público se restringirá al máximo, estableciendo el sistema de cita previa como el curso pasado para las entrevistas y realización de trámites. Se exigirá el uso de mascarilla y el empleo de la distancia de seguridad. No se compartirán, con carácter general, objetos con los usuarios/as (si así fuera, ej. bolígrafo, silla... se desinfectará tras su uso).

Las familias podrán entrar al edificio escolar solo en caso de necesidad urgente o por indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre con las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19. El equipo directivo mantendrá, como hasta el momento, una buena comunicación y colaboración con el AMPA y el Ayuntamiento, contribuyendo a difundir la información útil y facilitar la organización segura de las actividades.

En el caso de ser necesario el uso de instalaciones externas al centro educativo se deberá cumplir igualmente con aquellas medidas sanitarias y aspectos organizativos reflejados en este documento.

Para este curso se permite la utilización del centro a las AMPA y Ayuntamiento, para actividades extraescolares, pero se deberá limpiar los espacios utilizados antes y después de su uso, así como seguir todas las medidas higiénico-sanitarias reflejadas en este documento.

3. LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO

3.1 Protocolo de limpieza y desinfección.

Al igual que el curso pasado se intensificará la limpieza, en especial en los baños y en las superficies de mayor uso.

De la **limpieza y desinfección de las zonas comunes y aulas** se encarga el equipo de limpieza municipal en horario de tarde (cuando es más exhaustiva). Además, el Ayuntamiento de Yuncler ha puesto una persona de 11:00 a 14:00 h. para limpiar las zonas comunes, sobre todo los baños.

Se tendrá especial atención a las zonas de uso común, sobre todo los baños, aula Althia y biblioteca y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características (porterías y bancos del patio, por ejemplo).

Las medidas de limpieza se extenderán también, en su caso, a zonas privadas de los trabajadores, tales como áreas de descanso, aseos, cocinas (donde se limpiará toda la vajilla, cubertería y cristalería en el lavavajillas, incluida la que no se haya usado, pero haya podido estar en contacto con las manos de los estudiantes). De la limpieza del comedor y todos sus enseres se encarga la empresa adjudicataria.

Tanto el equipo de limpieza como los maestros que lo requieran utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. En el uso de estos productos siempre se respetarán las indicaciones de la etiqueta.

El personal de limpieza tras cada turno limpiando y desinfectando, desecharán de forma segura los materiales empleados y los equipos de protección, procediéndose después al lavado de manos. Mantendrán, como hasta el momento, una buena comunicación con la directora para la buena marcha de estos protocolos, colaborando con la vigilancia de la limpieza de papeleras, distancias entre pupitres en los cursos superiores y cualquier incidencia que pueda surgir.

Limpieza y uso de aseos

El uso de aseos será por turnos, echándose gel hidroalcohólico al ir y volver del mismo. Se concienciará al alumnado de su buen uso y cuidado, además de durante la primera semana trabajarlo de forma más sistemática. En los aseos habrá aforo limitado (uno por inodoro y fuera en la zona de grifos solo dos simultáneamente) y las ventanas permanecerán abiertas el máximo posible.

El personal de limpieza los limpiará 3 veces, dos por la mañana (antes de los recreos y después de los mismos), así como por la tarde.

Procedimientos por parte del personal docente

El profesorado que saca alumnado del aula a PT / AL / Religión - Valores deberá limpiar los pupitres de los niños con un producto proporcionado por la dirección en cada cambio de clase y garantizar la adecuada desinfección de manos tanto a la entrada como a la salida del aula.

Los maestros/as (especialmente los tutores/as) ventilarán las aulas de forma habitual, 4-5 veces a lo largo de la jornada escolar (mínimo dos antes del recreo y una posterior). Dispensará gel antes de entrar en las aulas a primera hora de la mañana en las filas y garantizará el uso adecuado y continuado de los geles hidroalcohólicos: al salir de clase y volver del baño, antes y después de tomar el almuerzo en las clases, a la vuelta de los recreos (si hubiera mucha suciedad irán al baño para lavarse con agua y jabón).

El profesorado de Educación Física, tal y como viene haciendo, garantizará el aseo previo a la entrada en las clases, pasando por los baños. Usará el material que requiera manipulado solo por el profesor tras desinfectarse las

manos (ej. Conos, redes...), pero aquel que toquen los niños de un grupo no podrá ser tocado por los de otro grupo en esa jornada.

Tanto para el material de Música, Educación Física, de Psicomotricidad y los juguetes de Infantil habrá una coordinación con el equipo de limpieza de por la tarde, para en la medida de sus posibilidades, poder desinfectarlo y que se use a las 48 horas (es decir, elegir grupos de juguetes o materiales de juego para usar lunes, miércoles y viernes, martes y jueves, y los viernes).

En Dirección y Orientación, tras atender a una familia se desinfecta la silla con dicho producto. Igualmente, los teléfonos si se pasan a alguien, por parte de las conserjes.

Hay múltiples dispensadores de gel en zonas comunes, fuera y dentro de las aulas, para usarlo tras alguna manipulación. También, gracias al Ayuntamiento, hay unas alfombras con el producto correspondiente para desinfectar los zapatos a las entradas a los edificios.

Para facilitar la tarea del personal de limpieza, los docentes y el alumnado dejarán sus puestos lo más ordenados y despejados posible, para una mejor limpieza de las distintas superficies.

Los útiles, materiales y herramientas de trabajo (como tizas, rotuladores, borradores...) serán individuales siempre que sea posible (los especialistas podrán llevarlos en un bolsito o bolsillo). Para usar los ordenadores o cualquier otro equipo compartido (impresora, fotocopidora, teléfono, etc.) la pauta de higiene de manos antes y después de su utilización será básica. Para ello habrá cerca soluciones hidroalcohólicas y espráis o botes para proceder a la limpieza y desinfección de la superficie de contacto (antes y después de su utilización).

Habrà un producto adecuado en cada aula para que el profesorado pueda desinfectar superficies y materiales tras su uso cuando cambia el maestro/a. Estará lejos del alcance del alumnado y debidamente etiquetado.

3.2 Ventilación de las instalaciones.

Se ha demostrado que, junto con el uso de las mascarillas, la ventilación es de las medidas más útiles, por tanto, se enfatizará la importancia de la misma y las recomendaciones al respecto.

Siempre que se pueda (otoño y primavera, sobre todo) habrá una ventilación natural constante y habitual en las aulas, con apertura de la puerta y de las ventanas opuestas tanto en las aulas, como en despachos o cualquier espacio del centro.

Cuanto menos se garantizará que la ventilación sea realizada cada cambio de clase, por parte del profesorado (tutores/as preferentemente), en los recreos y a las entradas y salidas. Se abrirán las ventanas para ventilar un

rato corto el aula (5-10 minutos dependiendo de las condiciones meteorológicas).

Disponemos en el centro de dos medidores de CO₂ que nos ayudan a valorar la calidad del aire y nuestra práctica de ventilación, haciendo un uso puntual y rotatorio cada trimestre, garantizando una buena renovación del aire.

En el caso de programar actividades que aumentan la emisión de aerosoles como cantar o gritar se recomienda realizarlas en el exterior y, si no fuera posible, garantizar una adecuada ventilación, mantener la distancia y un uso adecuado de la mascarilla.

Durante el invierno se puede volver a recurrir, con ayuda del AMPA, a la colocación de plásticos que eviten las corrientes directas de aire en el alumnado (Ej. colocarse en diciembre y retirarse en marzo).

Se deben realizar tareas de ventilación frecuente en las instalaciones, con las medidas de prevención de accidentes necesarias.

3.3 Gestión de residuos.

Hasta que la Administración nos aporte un plan específico de recogida de residuos, seguiremos como hasta ahora, donde la basura general se encargan las personas que desarrollan la limpieza, incluyendo ahora también las papeleras pequeñas de pedal con los pañuelos desechables. Del reciclaje de plásticos y papel-cartón se encarga el profesorado con los alumnos/as responsables a la salida del colegio (cerrando las bolsas los maestros/as).

Se recomienda que los pañuelos desechables que el personal y el alumnado emplee para el secado de manos o para el cumplimiento de la “etiqueta respiratoria” sean desechados en papeleras con bolsa o contenedores protegidos con tapa y, a ser posible, accionados por pedal (habrá una pequeña en cada clase). Todo material de higiene personal (mascarillas, guantes de látex, etc.) debe depositarse en la fracción resto (agrupación de residuos de origen doméstico que se obtiene una vez efectuadas las recogidas separadas).

Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.

Se debe vigilar la limpieza de papeleras, de manera que queden limpias y con los materiales recogidos, con el fin de evitar cualquier contacto accidental. Es fundamental que no se echen pañuelos desechables o papel higiénico usado por el alumnado fuera de las papeleras con pedal que hay en cada clase (no mezclar con el resto de los residuos).

En caso de que un alumno/a o una persona trabajadora presente síntomas mientras se encuentre en el centro educativo, será preciso aislar el contenedor donde haya depositado pañuelos u otros productos usados. Esa

bolsa de basura deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito en la fracción resto.

En función de las nuevas evidencias científicas que pudieran darse, estaremos pendientes de las actualizaciones que en relación con las recomendaciones y protocolos establecidos nos indiquen las Consejerías de Sanidad y Educación.

4. LOCALIZACIÓN Y ACTUACIÓN - GESTIÓN DE CASOS

El centro informará, explícitamente y de forma reiterada, de la necesidad de que el alumnado, profesorado y cualquier persona que tenga sintomatología compatible no debe acceder al centro. Tampoco lo harán aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19 o en periodo de cuarentena domiciliaria por contacto estrecho.

Se ha habilitado un espacio como sala de aislamiento, la pequeña sala de reuniones al lado del despacho de Dirección. En esa sala se dispondrán los materiales que serán facilitados y los teléfonos del centro de salud de referencia, el de prevención de riesgos laborales, del 112 y el específico, si lo hubiera, de atención general COVID-19

Solo se llevará allí al alumnado/profesorado con síntomas compatibles y permanecerá el menor tiempo posible, hasta que venga su familia a por él/ella.

Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre o febrícula de 37.5° o superior, tos, dificultad respiratoria, dolor de cabeza, etc.), el centro educativo seguirá un protocolo de actuación previsto previamente:

- Se llevará a un espacio separado de uso individual, se le colocará una mascarilla quirúrgica (el/la que lo atiende llevará una mascarilla FFP2 sin válvula), y se contactará con la familia.
- Se debe llamar a la familia o tutores legales, para que ellos se pongan en contacto con su centro de salud de Atención Primaria de referencia, o al teléfono de referencia de su comunidad o ciudad autónoma, y/o su Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en el caso de trabajadores, y se seguirán sus instrucciones. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112.
- El trabajador que inicie síntomas debe abandonar su puesto de trabajo hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario.

¿Cuáles son los síntomas de la COVID-19?



Los síntomas más comunes de la COVID-19 incluyen:

Fiebre



Tos



Sensación de falta de aire



Otros síntomas pueden ser: disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos, entre otros.

La mayoría de los casos son leves

19 mayo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte

www.mscbs.gob.es
@sanidadgob



Cualquier alumno/a que se vaya a casa por encontrarse mal será sospechoso y habrá que hacer un seguimiento por parte del tutor/a y de la coordinadora Covid.

Coordinación con: atención primaria, salud pública, servicios sociales, entidades locales.

Existirá una coordinación fluida y efectiva entre el centro educativo y los servicios asistenciales y de salud pública de la comunidad autónoma, para organizar la gestión adecuada de posibles casos y el estudio y seguimiento de contactos. Competencia de la coordinadora COVID y el equipo directivo.

Desde Salud Pública se establecerá un protocolo de actuación que indique las medidas de prevención y control necesarias en caso de brote, incluyendo la posibilidad de cierre transitorio de aulas y/o centros educativos en caso de brote o aumento de la transmisión comunitaria.

El centro, como hasta la fecha, mantendrá relaciones fluidas con los Servicios Sociales y entidades locales, así como el Ayuntamiento y el AMPA, con el fin de llevar a cabo una labor coordinada.

Existirá una coordinación efectiva entre el centro educativo y los servicios asistenciales y de salud pública, a través de la coordinadora COVID, contando con la formación correspondiente y el intercambio de información efectiva para el rastreo de contactos.

Vías de comunicación e información a los trabajadores y a las familias.

Se usará el teléfono, así como la plataforma Papas 2.0 con las familias y el correo electrónico con los docentes. Toda la información relevante estará presente en la web del centro.

Aquellas familias de alumnos/as cuyos hijos/as presenten síntomas compatibles y estén pendientes de prueba diagnóstica, informarán lo antes posible al centro y no deberán acudir al mismo. Contactarán con el tutor/a correspondiente y con el Equipo Directivo, para informar de la sospecha y del procedimiento (tiempo de cuarentena) si resultara positivo, para poder articular los mecanismos de información a las Administraciones pertinentes.

Ante la aparición de casos en el centro educativo, las medidas de prevención y control se llevarán a cabo por parte de la unidad de Salud Pública y la coordinadora informará a las familias de dicha clase por las vías oficiales (Educamos – Papas 2.0), contando con la colaboración del AMPA para difundir la información útil. Cualquier caso confirmado deberá permanecer en su domicilio en aislamiento y será Salud pública la encargada de identificar y hacer un seguimiento de los contactos.

5. OTRAS ACCIONES

5.1 Educación para la salud: acciones formativas organizadas en coordinación con la Consejería de Sanidad.

Se fomentará la formación docente en protocolos higiénicos sanitarios y educación para la salud, así como escuelas de familias, en colaboración con atención primaria, la Consejería de Sanidad y cuantos organismos sean necesarios.

Desde Orientación y Dirección, en colaboración con la CCP, se estructurará un programa de Educación para la Salud física y psíquica. Se diseñarán e implementarán actividades de educación para la salud que incluyan las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19, para hacer del alumnado agentes activos en la mejora de la salud de la comunidad educativa.

El mes de septiembre será un periodo de adaptación a la nueva organización del centro, sistematizando y trabajando desde la acción tutorial las distintas pautas establecidas en este plan.

Los dos primeros días serán de acogida, sin especialistas, que estarán de apoyo y pasando con sus mascarillas por las clases para presentarse y ayudar en aquellas tareas que sean requeridos. Las primeras semanas serán para afianzar rutinas, repasar conocimientos y valorar el punto de partida del alumnado (no se harán las sesiones de evaluación inicial hasta la última semana de septiembre, para que sea mejor reflejo de la realidad).

Complementariamente a la prevención de contagios y medidas de seguridad, se trabajará las habilidades sociales, la gestión de emociones,

la alimentación saludable, actividad física, etc. con propuestas de actividades pautadas y organizadas por niveles-ciclos para facilitar al profesorado y compartiendo materiales a través de TEAMS y DRIVE.

Es necesaria también la concienciación de las familias y por eso se estructurará alguna escuela de familias on-line de educación para la salud.

5.2 Identificación / Establecimiento de sectores del centro que permitan el rastreo.

Los sectores educativos son:

GRUPOS QUE ESTÁN EN EL MISMO EDIFICIO / LA MISMA PLANTA

SECTOR	NIVELES	PROFESORADO
1. EDUCACIÓN INFANTIL (8 clases) y un curso de Primaria Edificio nuevo Planta baja	3 AÑOS – A y B	Tutoras, maestra/o de Religión y de Inglés (para 4 y 5 años especialista y para 3 años tutor de 3º Primaria)
	4 AÑOS – A, B y C 5 AÑOS – A, B y C	
	1ºB E. Primaria	Tutor/a, especialista de Inglés, maestro de E. Física y maestras de Música y de Religión.
2. EDUCACIÓN PRIMARIA 5º Y 6º (6 clases) Edificio nuevo 1ª Planta	5º A, B y C	Tutoras, el de 5ºA da Inglés al nivel, maestra de Música, maestro de E. Física, maestra de Religión
	6º A, B y C	Tutores/as, uno de ellos especialista Inglés para todo el nivel, maestra de Música, maestro de E. Física, maestra de Religión
	Aula TEA	PT, AL y ATE de referencia para esos 6 acnees.
3. RESTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (10 clases) Edificio principal	1º A y C	Tutores de Primaria, maestra de Música, maestro de E. Física, maestra de Religión y maestra de Inglés.
	2º A, B y C	
	3º A, B y C	Tutoras, una dando Inglés, maestra de Música, maestro de E. Física y maestra de Religión.
	4º A y B	Tutores, uno dando Inglés al nivel, maestra de Música, maestro de Educación Física y maestra de Religión.

Tenemos grupos de convivencia estable, 8 en Infantil y 11 en 1º - 4º de Primaria, porque no interaccionarán con alumnado de otras clases, salvo en espacios abiertos (recreos o actividades al aire libre organizadas). Con el personal del que disponemos entrarán los especialistas necesarios: en Infantil de Orientación, Inglés y Religión; en Primaria además Música y Educación Física. Todos ellos, junto con los que puedan sustituir las ausencias de los tutores, cuidarán y extremarán las medidas de higiene y seguridad establecidas.

GRUPOS QUE COMPARTEN LA MISMA ZONA DE RECREO

Zona arenero patio Primaria – 1º y 2º

Zona asfaltada patio Primaria – 3º y 4º

Zona pistas – 5º y 6º

Zona patio Infantil – toda la etapa por turnos (y cada uno su corralito)

Zona entrada Infantil y cerca huerto – recreos activos por niveles rotatorios

Los docentes comunicarán al equipo directivo las dificultades encontradas para valorar distintas posibilidades y soluciones, aquellas que sean menos compleja a través de la CCP y la labor de la dirección se tratarán de resolver, y si no estuviera en nuestra mano se pediría asesoramiento o colaboración de la Administración Educativa.

El equipo de trabajo para Salud y COVID-19 valorará una vez al trimestre qué tal está funcionando las medidas incluidas en este plan, para poder seguir trabajando y mejorando al respecto.

5.3 Equidad y orientaciones didáctico-metodológicas contempladas en las Programaciones Didácticas para el escenario 1.

Tanto los tutores/as, como Dirección y Orientación, prestarán especial atención a los grupos más vulnerables socialmente, familias con situaciones de especial necesidad (alumnado con discapacidad o necesidades educativas), así como aquellos casos en los que ambos progenitores trabajen fuera de casa.

Se establecerá la vigilancia pertinente del absentismo escolar por parte de los tutores/as, haciendo un seguimiento de los motivos del mismo (estos cursos escolares serán más complejos por la situación sanitaria actual).

El CEIP Remigio Laín debe ser un entorno solidario, respetuoso e inclusivo, que favorezca las medidas de prevención e higiene que permitan la convivencia segura. Se debe evitar la discriminación por cualquier motivo, incluido la

estigmatización del alumnado y todo el personal de nuestro centro que hayan podido estar expuestos al virus o puedan infectarse en un futuro.

Se desarrollarán los contenidos educativos establecidos en las Programaciones Didácticas de manera equilibrada, partiendo de las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso 2019-2020 y teniendo en cuenta los resultados de la evaluación inicial (que este curso cobrará una especial relevancia, permitiendo identificar el grado de consolidación de los aprendizajes esenciales del curso anterior, de cara a poder afianzarlos el presente curso). Se tendrán en cuenta los contenidos no trabajados el anterior curso, analizando todas las carencias producidas en cuanto a los aprendizajes imprescindible se refieren.

Se hará hincapié en metodologías activas y participativas, integrando recursos tecnológicos. Se fomentará la motivación del alumnado y se cuidará su desarrollo socio-emocional desde la acción tutorial.

Se trabajará complementariamente a otros recursos más tradicionales, como la pizarra o los carteles, con las pizarras digitales y de más recursos disponibles, según nuestras posibilidades. Se usarán las plataformas establecidas para la no presencialidad durante este escenario 1 como complemento y recurso motivador, además de familiarizarse por si fuera necesario cortar las clases.

Se organizará alguna escuela de familias para aprender la funcionalidad educativa de estas herramientas (si es posible presencial en el salón del prado municipal y si no a través de videos tutoriales).

ATENCIÓN DEL ALUMNADO QUE NO ASISTE AL CENTRO

En el caso del alumnado de Educación Infantil que no asista, como es una etapa no obligatoria, se estará pendiente de los casos individualmente facilitando asesoramiento y tareas por Papas 2.0 y un contacto fluido para ver la evolución del alumno tanto en cuestiones de salud como de aprendizajes.

En Educación Primaria, etapa obligatoria, será vital la justificación de las ausencias y la comunicación de cada situación con los tutores/as, el equipo directivo y orientación. Se estudiará cada caso individualmente, dentro del marco legislativo vigente y en función de las instrucciones de la Administración Educativa (protocolos de absentismo).

Se asegurará el contacto con el alumnado vulnerable y sus familias, así como de aquellos que parcialmente estén confinados, identificando cuál es su situación y garantizándonos de que disponen de los medios necesarios para afrontar la actividad lectiva no presencial (préstamo de tabletas a los becados con brecha digital, por ejemplo). Se facilitará un plan de trabajo lo más adaptado posible a la situación del alumno y se realizará un seguimiento individualizado de su trabajo y su situación emocional vía telemática y/o telefónica de forma semanal.

El envío de tarea y contacto será la plataforma acordada por el centro (Educamos CLM y Teams). Se tendrán en cuenta las circunstancias personales y médicas del alumnado, adaptando la planificación y seguimiento cuando sea necesario, exponiendo y afianzando los aprendizajes a través de vídeos y explicaciones del propio maestro/a. Se pedirá que también se reciban las tareas de manera telemática por parte del alumnado y su familia de manera semanal, en la medida de lo posible.

ESCENARIO 3

FORMACIÓN NO PRESENCIAL

La activación de dicho escenario correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer (cierre transitorio de una o varias aulas en el centro educativo). El equipo directivo, cuando sea informado al respecto transmitirá la información correspondiente al grupo de familias y profesorado implicado, así como al personal laboral y de servicios.

Ante este escenario, se implantará un sistema de educación no presencial, de acuerdo con lo que a tal efecto se haya recogido en las programaciones didácticas.

Acuerdos pedagógicos y organizativos

A. PROGRAMACIÓN

Se adaptarán las Programaciones Didácticas y se realizarán las modificaciones que se consideren oportunas: flexibilidad horaria, ajuste de procesos de evaluación y calificación, se promoverán instrumentos variados y siempre ajustados a la realidad existente. Estas modificaciones se detallarán cuando se comiencen a realizar los ajustes de las programaciones.

Se limitará la carga horaria de materias (eliminando al menos una sesión, excepto Ed. Artística que se dará una de Plástica y una de Música por su alto nivel motivador para el alumnado), definiendo un nuevo horario semanal del grupo, reduciendo la jornada diaria para ajustarnos a las necesidades del alumnado y su familia, dadas las actuales circunstancias.

Existe un modelo de tabla establecido para todos los niveles de Educación Primaria, para enviar a las familias y alumnado por los medios pertinentes (EDUCAMOS), con las sesiones de la programación de actividades educativas. Cada día habrá un máximo de 4 propuestas didácticas vinculadas a áreas. En el caso de Música y Plástica, será una semana una y otra semana la otra.

Ej.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Mates C. Naturales Inglés	Lengua Música C. Sociales Reli / Valores	Lectura Mates C. Naturales Ed. Física	Lengua Mates C. Sociales	Lengua Mates Inglés Plástica

Si son varios cursos se tratará de distribuir las especialidades en días diferenciados (para que los especialistas correspondientes puedan gestionar lo mejor posible las clases a distancia).

Se incluirá a todos los especialistas en la plataforma Educamos, creando un espacio para su asignatura, para facilitarles la relación con el alumnado y el desarrollo del área. Durante el escenario 1 de presencialidad también se utilizará de forma complementaria, favoreciendo la familiarización del alumnado con su uso y como herramienta útil para el desarrollo de la competencia digital y de refuerzo de aprendizajes.

Se atenderá al apartado concreto de las Programaciones Didácticas de las áreas, modificándose la programación general por la correspondiente en este supuesto, donde se trabajarán **solo los contenidos básicos e imprescindibles**. Estos contenidos vendrán especificados en dichas programaciones, ajustándose a los contenidos básicos establecidos por la normativa vigente.

La organización de las actividades y metodología, también expuesta en las Programaciones, será motivadora, de fácil comprensión y ajustada a su nivel, con ejemplos visuales y videos explicativos, alternando ejercicios y juegos on-line, en papel (su cuaderno como referencia).

Habrà una **coordinación de nivel adecuada**, siendo el tutor/a la figura de referencia para los especialistas de su grupo. Los distintos tutores que componen el nivel irán coordinados y se comunicarán de forma fluida (como mínimo una vez por semana).

En lo que se refiere al **ajuste de los procesos de evaluación y calificación**, se promoverán sistemas de autoevaluación, evaluación del trabajo diario de los alumnos (fichas, libro de texto...), a través de videos (especialmente en el caso de los especialistas) o mediante páginas como Livework sheet que permite la autocorrección de las tareas.

Dada la excepcionalidad de la situación, la evaluación no solo atenderá a la calidad del trabajo, sino que se tendrán en especial cuenta el esfuerzo y predisposición al trabajo, así como comunicación con la familia. Se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación variados:

- Revisión de tareas, pruebas y trabajos de carácter escrito, oral, audiovisual y manipulativo, recibidos de forma telemática (Ej. Trabajos, fichas interactivas, ejercicios para el cuaderno, controles on-line...).
- Seguimiento de la asistencia y participación a videollamadas y clases on-line.
- Autoevaluación y coevaluación: Se desarrollarán cuestionarios de autoevaluación por nivel que integren varias áreas, así como fichas y trabajos que ellos mismos se corrigen en casa y posteriormente son revisadas por el profesorado. El grupo de alumnos evaluará el trabajo de uno o dos de sus compañeros. Se les facilitará una rúbrica con una serie de datos a “evaluar” y lo calificarán.

Los criterios de calificación para evaluar los diferentes estándares de aprendizaje serán fijados en las Programaciones Didácticas de cada uno de los

niveles de Primaria, teniendo en cuenta la entrega de trabajos y controles, así como la participación y comunicación.

Se informará a las familias y al alumnado de dichos procesos de evaluación y calificación, para que los conozcan y colaboren en la medida de sus posibilidades.

B. MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA UNA BUENA COORDINACIÓN

Para comunicarse con las familias los medios utilizados serán el teléfono y la plataforma Educamos - Papas 2.0. (solo en casos excepcionales y mientras consigue la familia las claves se podrá contactar a través del correo electrónico). Si viéramos dificultades para dicha comunicación, recurriremos al Ayuntamiento (Policía Local y Servicios Sociales).

Con el alumnado a través del espacio de aprendizaje de EDUCAMOS, con su acceso a las aulas virtuales, que habrán utilizado previamente de forma complementaria a las clases presenciales.

Para comunicarse entre el profesorado la plataforma TEAMS, el teléfono y el correo electrónico.

Para comunicarse con la Administración Educativa el correo electrónico y el teléfono.

Orientación y Dirección estarán comunicados de forma fluida con el Ayuntamiento, así como con al AMPA y las entidades locales que colaboran en la gestión educativa (Cáritas Yuncler). Igualmente, con el instituto y la guardería municipal para el cambio de etapa.

C. RECURSOS EDUCATIVOS

Además del libro de texto, se utilizará material manipulable de fácil acceso, fichas de refuerzo y ampliación, vídeos explicativos, cuentos, canciones, poesías, juegos interactivos para reforzar contenidos, fichas y cortos para trabajar la educación emocional y para la salud.

Se usarán recursos digitales como los ofertados por la propia editorial (SM, Oxford...), juegos interactivos y recursos disponibles en múltiples páginas web (Ej. CEIP Loreto, Edpuzzle), fichas interactivas autoevaluables y repetibles, kahoot, quizziz, youtube, canales de divulgación educativa como TVE, presentaciones PowerPoint, vídeos de elaboración propia...

Se enviarán vídeos explicativos regularmente, bien de elaboración propia, bien extraídos de Internet.

Si se trata de un periodo largo (más de 3 días) para todo el grupo – clase se tratará de llevar a cabo al menos una videollamada al día, favoreciendo el contacto y la comunicación de una forma más personalizada con todos aquellos que puedan conectarse (no solo limitarse al intercambio de tareas). Se alternarán las sesiones on-line desde las diferentes áreas, coordinadas por

tutor/a (Ej. lunes Lengua, martes Matemáticas, miércoles Ciencias...) dejando siempre la primera parte de la sesión para hablar de cómo están y sus necesidades y la última parte de la sesión para dudas que puedan tener de todas las tareas / áreas.

Para ello será relevante conocer y complementar, en la medida de nuestras posibilidades, los dispositivos digitales de las familias del centro. Habrá que seguir pendiente de la brecha digital y el acceso de las familias a estos entornos.

D. PLATAFORMA Y HERRAMIENTAS DIGITALES

A nivel de centro se usará la herramienta dispuesta por la Administración Educativa: **Educamos CLM**, con la cual el curso pasado nos familiarizamos y durante el presente curso también se utilizará de forma complementaria en la formación presencial.

Esta plataforma, en la modalidad de formación a distancia, contribuirá a la motivación del alumnado para continuar con su aprendizaje, así como el refuerzo de las competencias adquiridas. Aunque existen múltiples plataformas útiles para este cometido, creemos que la coordinación y elección conjunta favorece que las familias se centren al usar todos los cursos las mismas herramientas.

Se seguirá formando a los padres en el manejo de la plataforma Educamos CLM en la medida de nuestras posibilidades. Para ello usaremos la escuela de padres y madres, pero también los tutores/as podrán colaborar en la comunicación con sus familias, tanto en las reuniones como en el desarrollo del curso.

E. SISTEMA DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO

Se desarrollará un contacto fluido entre el profesorado y el alumnado (sobre todo por parte del tutor/a), conectándose una vez al día, enviando tareas y correcciones, atendiendo mensajes del alumnado por Educamos CLM, los mensajes por Papas 2.0 con las familias y cuantas llamadas telefónicas sean necesarias con ocultación del número emisor.

La brecha digital será determinante para el seguimiento, puesto que no se garantiza en los niveles inferiores (sí de 3º a 6º de Primaria). En el caso de existir en Infantil, 1º y 2º casos fundamentados se pedirá la colaboración del Ayuntamiento y las entidades locales como Cáritas para la impresión de fichas o tareas, el uso de zonas con wifi gratuita para móviles, etc. En estos casos, la recepción de tareas para su corrección será más flexible, teniendo en cuenta la situación de cada familia.

Si el profesorado requiere de algún ordenador por su avería o defecto deberá notificarlo en Dirección para tratar de subsanarlo lo mejor posible.

Además de los mensajes y recursos compartidos por la plataforma, el tutor/a establecerá al menos 5 sesiones digitales a la semana, 3 con todo el grupo y 2 con la mitad del alumnado en cada una, para desarrollar la motivación y el contacto emocional, a la vez que se refuerzan los aprendizajes y atienden dudas. Habrá flexibilidad para tomar decisiones coordinadas por nivel si se viera necesario sesiones digitales en pequeños grupos.

Los especialistas pueden tratar de hacerlo también, con media clase un día y otra media otro día (sobre todo si otro da Ciencias y los de Inglés) o con la clase completa (en el caso de Educación Física y Música puede ser quincenal).

En todo caso se marcará un horario fijo para facilitar la organización docente y familiar.

Se creará un grupo específico de refuerzo para alumnos con dificultades, en sesiones individuales o en pequeño grupo (PT / AL).

Se fomentará la autonomía del alumnado, junto con el asesoramiento familiar y el acompañamiento en las distintas situaciones.